BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

18 de Febrero de 2026

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 89

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ SIMMONS DE ARGENTINA SAIC s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA' expte nro CAF 49/2025 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 5 - SECRETARIA Nº 18 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9991136650 bajo titularidad 492025 EN M° ECONOMÍA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ SMMONS DE ARGENTINA SAIC S/ PROCESO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 84.963 (PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES) en concepto de HONORARIOS a la cuenta número Cuenta N°53099/26 denominada “M. Ind. 5100/362-Dep. Gtía Rec. F. Terc.” del Banco BANCO DE LA NACION ARGENTINA Sucursal 85 titularidad de SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO CUIT/CUIL 30-71081745-2 CBU 0110599520000053099262.

Impuesto y Régimen de la retención:

NO IMPONIBLE

DEO N°: 21903607

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 5

49/2025" EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ SIMMONS DE ARGENTINA SAIC s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Sr. Juez: Informo que en el día de la fecha se ha efectuado la consulta del saldo bancario correspondiente a estas actuaciones a través de la aplicación del BNA prevista por la Comisión Nacional de Gestión Judicial, del que surge que existe en la cuenta de autos N°9991136650, un saldo de $131.163. Es todo cuanto tengo que informar.

Buenos Aires, de febrero de 2026.

Dafne Soledad Ahe

Secretaria Federal

Buenos Aires, de febrero de 2026.- AZ

Téngase presente lo informado por la Actuaria.

Proveyendo la presentación a despacho:

Líbrese el oficio de transferencia solicitado mediante DEOX por Secretaría.

Elías Alfredo Tapia

Juez Federal

#39652286#489245249#20260213205154122

ACREDITA. SOLICITA TRANSFERENCIA HONORARIOS.

Señor Juez:

DRA. MARIELA ROXANA PEREZ, abogada, T°125 F°686 C.P.A.C.F. con domicilio electrónico en CUIT Nª 27-21715704-3, apoderada del ESTADO NACIONAL, con domicilio a los efectos del proceso en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 10 (Zona 50) C.A.B.A., en los autos caratulados **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ SIMMONS DE ARGENTINA SAIC s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA"(Expte. 49/2025)**, respetuosamente a V.S. digo:

I.- ACREDITA

Atento el estado de las presentes actuaciones, vengo por medio del presente a acompañar constancia que acredita la condición tributaria de los letrados intervinientes. Consecuentemente solicito se tenga por cumplimentado lo requerido.

II.- SOLICITA TRANSFERENCIA

Asimismo, en virtud del estado de autos y en virtud del convenio de honorarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Producción y de conformidad con el Régimen de Percepción y Distribución de Honorarios Judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, presentado oportunamente, solicito **se ordene librar oficio** al **Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales Vía DEOX**, a fin de que proceda a realizar la transferencia de la suma de **PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES($84.963,00)** en concepto de honorarios profesionales regulados a los letrados de esta parte actora, depositados en la **Cuenta Corriente en Pesos N° 9991136650 – CBU 0110025950099911366500**, abierta a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, a la **Cuenta N°53099/26 denominada "M. Ind. 5100/362-Dep. Gtía Rec. F. Terc." Perteneciente a SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO - Banco de la Nación Argentina, Sucursal 85 - CBU 0110599520000053099262 - CUIT: 30-71081745-2.**

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ELIAS TAPIA
Date: 2026.02.19 09:44:52 ART